CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

LÓPEZ UREÑA ILICH FREDY

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO **Moción de Orden del Día N°.....14917.....**

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular y representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Aco, es uno de los 15 distritos de la provincia de Concepción, del departamento de Junín. Fue creado como distrito de la provincia de Jauja, por la Ley N° 2604 del 3 de diciembre de 1917, durante el gobierno del presidente José Simón Pardo y Barreda. A partir del 30 de noviembre de 1951, por la Ley N° 11648 pasó a formar parte de la provincia de Concepción.

Que, el distrito de Aco, está ubicado al sur de la provincia de Concepción. Limita con los distritos de: Sincos y Mito al norte; Mito al este; Orcotuna, Manzanares y Chambará al sur; Chambará al oeste. Tiene por capital a Aco con sus barrios Bellavista, Chaupimarca, Lurín y Miraflores; integrado por Quicha Grande, San Antonio de Quicha, y los caseríos Santa Cruz de Vilca y Manzanayoc.

Que, el distrito de Aco, lleva un nombre que proviene de la palabra quechua "Aqu" que significa Arena. Se dedica principalmente a las actividades agropecuarias y confección de cerámica utilitaria, cada viernes se lleva a cabo la feria, en la que se expenden productos agrícolas, y de alfarería como ollas, jarrones, porongos, lámparas, juguetes y adornos de barro cocido; eran conocidos desde tiempos remotos como "mancalluta" (del quechua: Manka Lluta, modelador de ollas).

Que, el distrito de Aco, tiene como una de sus principales fiestas, las dedicadas en honor al Taita Niño, donde se baila la Huaconada desde el primero al seis de enero; la fiesta en honor a su Santo Patrón San Isidro Labrador el 10 de julio, donde se presenta la Tunantada al son de las mejores orquestas y bandas del Valle. Tiene atractivos interesantes como Wawi Wawi y sus formaciones geológicas de arcilla; Cóndor Muyuna con su excepcional mirador de todo el Valle del Mantaro; son hermosos lugares naturales y turísticos, para el encanto de los visitantes regionales y nacionales.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:
El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un afectuoso saludo y felicitación al distrito de Aco, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorar su 107° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde del distrito de Aco, Sr. Ruffo Roger Martínez Tantavilca y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, comunales, religiosas y población en general.

Lima, 27 de noviembre del 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
LOPEZ UREÑA ILICH FREDY
FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/11/2024 18:37:23-0500